

anuncios particulares

COMUNIDAD DE REGANTES DEL EMBALSE DE EL VICARIO CIUDAD REAL

Convocatoria de la junta general ordinaria de la Comunidad de Regantes del Embalse de El Vicario.

La Junta de Gobierno de la Comunidad de Regantes del Embalse de El Vicario en reunión celebrada el día 27 de marzo de 2024 acuerda convocar junta general ordinaria para el miércoles 29 de mayo de 2024 a las 9:00 en primera convocatoria y 9:30 en 2ª. Dicha Junta se celebrará de manera presencial en el salón de actos de la Consejería de Agricultura, Calle Alarcos, 21, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1.- Lectura y aprobación de las actas de las juntas celebradas el 22 de diciembre de 2022 y 23 de enero de 2024.

2.- Informe del Sr. Presidente:

Junta de Explotación Ordinaria de la C.H.G. de 4 de abril de 2024 y comunicaciones posteriores de la C.H.G. sobre agua disponible para la Campaña de riego 2024.

Empresa gestora: Liquidación contrato Aquona y posteriores negociaciones mantenidas para la contratación de una nueva empresa gestora.

3.- Renovación de los cargos de Presidente de la Comunidad de Regantes, Vocal de la Junta de Gobierno (Secretario), Vocal de la Junta de Gobierno (Presidente Jurado Riego) y Vocales del Jurado de Riego (2 personas), Vocales Suplentes de la Junta de Gobierno (3 personas), Vocales suplentes del Jurado de Riego (2 personas).

A partir de la fecha de la presente convocatoria la lista de electores quedará en la Secretaría de la Comunidad, sita en la sede social ubicada en la calle Paloma, 15, 1º, donde podrá ser examinada por los interesados y solicitar dentro del periodo de cinco días habilitado según los Estatutos, las rectificaciones que les afecten, dirigiéndose a tal fin a la Junta de Gobierno mediante instancia documentada. Se podrán presentar las correspondientes candidaturas al menos cinco días antes de la celebración de las elecciones.

A tal fin se informa que la secretaría de la comunidad estará abierta durante el periodo electoral todos los días hábiles entre las 10 y las 12 de la mañana.

4.- Ratificación, si procede, de acuerdos alcanzados con nueva empresa gestora.

5.- Aprobación, si procede, del Presupuesto de la campaña de riego 2024 (Solo en caso de aprobación del punto 4 anterior).

6.- Apertura del plazo de solicitudes de riego de la campaña 2024 (Solo en caso de aprobación de los puntos 4 y 5 anteriores). Toma de decisiones.

7.- Liquidación, si procede, del Presupuesto ordinario 2023.

8.- Información sobre actuaciones judiciales llevadas a cabo.

9.- Informe sobre el escrito presentado por la empresa Vita Energy Group-Lasarte Gamma ante la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha solicitando autorización a ésta para la instalación de un tramo soterrado para evacuación de energía eléctrica en la parcela 11 del polígono 201 de Ciudad Real, que pertenece a la masa común. Aprobación de la autorización de la Comunidad, si procede.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>

10.- Ruegos y Preguntas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 31 de los vigentes Estatutos se ordena la publicación en el B.O.P de Ciudad Real, Ayuntamiento de Ciudad Real, en el Grupo de Whatsapp de los comuneros y en anuncio en uno de los diarios de mayor difusión de la zona de Ciudad Real.

Ciudad Real, a 27 de marzo de 2024.- Presidente, Narciso Ruiz García.

Anuncio número 1722

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>